

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE FRANQUINTER S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 4° del Artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de las labores desarrolladas por esta Administración durante el año 2017:

1 Cumplimiento de objetivos: Durante el año 2017 se pudo cumplir razonablemente con los objetivos de la compañía.

2 Cumplimiento de las disposiciones de Junta General: Durante 2017 se cumplieron fielmente todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas.

3 Hechos Extraordinarios: En el año 2017 se reactivó la compañía que se encontraba en estado de Liquidación y se encuentra funcionando normalmente.

4 Situación Financiera: En el año 2017 hemos tenido las perdidas reportadas en los Estados Financieros, pero en un nivel mucho menor que en 2016 y esperamos mejorar en 2018.

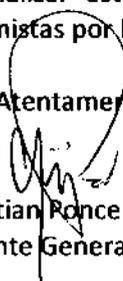
5 Destino de las Utilidades: Conforme al numeral 15 del Artículo Primero del Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales promulgado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 92-1-4-3-0013, debemos proponer un destino a las utilidades del ejercicio Económico 2017; sin embargo, como queda indicado en el punto 4- arriba, la compañía tuvo pérdidas por lo que nos abstenemos de realizar esta propuesta.

6 Recomendaciones: No consideramos que en este punto haya recomendaciones para la Junta General de Accionistas.

7 Cumplimiento de Normas sobre Propiedad Intelectual: Conforme al numeral 17 del Artículo Primero del Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales promulgado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 92-1-4-3-0013 y su reforma mediante Resolución 04.Q.II.001 promulgada en el Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo de 2004: declaramos expresamente que la compañía si cumple con todas las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos del Autor aplicables en la República del Ecuador.

Al finalizar este informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Muy Atentamente.


Christian Ronce Villagómez
Gerente General